

Donde dice: «... don Javier Arrieta Gutiérrez, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra; don Joaquín Sainz Ordoqui, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «... don Javier Arrieta Gutiérrez, Jefe de Sección de Auditoría y Seguridad del Gobierno de Navarra; don Joaquín Gainza Ordoqui, Jefe de Sección de Nuevas Tecnologías del Gobierno de Navarra».

En la página 15843, columna A, en el artículo 6.º, relativo al Tribunal suplente de las pruebas, en los apartados relativos a los miembros Vocales del Tribunal de las pruebas selectivas:

Donde dice: «... don Sebastián Hualde Tapia, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra; don Fernando Alfaro Duarte, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «... don Sebastián Hualde Tapia, Director del Servicio de Centro, Soporte y Tecnología de la Información del Gobierno de Navarra; don Fernando Alfaro Duarte, Director del Servicio de Metodologías y Seguridad de la Información del Gobierno de Navarra».

Pamplona, 1 de junio de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

13942 *RESOLUCION de 1 de junio de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores en la de 22 de abril de 1994, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Servicios Informáticos de esta Universidad.*

Advertidos errores en la Resolución número 223/1994, de 22 de abril, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Servicios Informáticos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo, se ordena su corrección en los siguientes términos:

En la página 15843, columna B, en el artículo 6.º, relativo al Tribunal titular de las pruebas, en los apartados relativos a los miembros Vocales del Tribunal de las pruebas selectivas:

Donde dice: «... don Fernando Alfaro Duarte, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «... don Fernando Alfaro Duarte, Director del Servicio de Metodologías y Seguridad de la Información del Gobierno de Navarra».

Donde dice: «... don Joaquín Sainz Ordoqui, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «... don Joaquín Gainza Ordoqui, Jefe de Sección de Nuevas Tecnologías del Gobierno de Navarra».

En la página 15843, columna B, en el artículo 6.º, relativo al Tribunal suplente de las pruebas, en los apartados relativos a los miembros Vocales del Tribunal de las pruebas selectivas:

Donde dice: «... don Sebastián Hualde Tapia, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra; don Javier Arrieta Gutiérrez, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «... don Sebastián Hualde Tapia, Director del Servicio de Centro, Soporte y Tecnología de la Información del Gobierno de Navarra; don Javier Arrieta Gutiérrez, Jefe de Sección de Auditoría y Seguridad del Gobierno de Navarra».

Pamplona, 1 de junio de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

13943 *RESOLUCION de 1 de junio de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores en la de 22 de abril de 1994, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Servicios Informáticos de esta Universidad.*

Advertidos errores en la Resolución número 222/1994, de 22 de abril, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos

y excluidos de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Servicios Informáticos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 23 de mayo, se ordena su corrección en los siguientes términos:

En la página 15844, columna A, en el artículo 6.º, relativo al Tribunal titular de las pruebas, en los apartados relativos a los miembros Vocales del Tribunal de las pruebas selectivas:

Donde dice: «Don Sebastián Hualde Tapia, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra. Don Fernando Alfaro Duarte, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «Don Sebastián Hualde Tapia, Director del Servicio de Centro, Soporte y Tecnología de la Información del Gobierno de Navarra. Don Fernando Alfaro Duarte, Director del Servicio de Metodologías y Seguridad de la Información del Gobierno de Navarra».

En la página 15844, columna B, en el artículo 6.º, relativo al Tribunal suplente de las pruebas, en los apartados relativos a los miembros Vocales del Tribunal de las pruebas selectivas:

Donde dice: «Don Joaquín Sainz Ordoqui, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra. Don Javier Arrieta Gutiérrez, Técnico Superior Informático del Gobierno de Navarra».

Debe decir: «Don Joaquín Gainza Ordoqui, Jefe de Sección de Nuevas Tecnologías del Gobierno de Navarra. Don Javier Arrieta Gutiérrez, Jefe de Sección de Auditoría y Seguridad del Gobierno de Navarra».

Pamplona, 1 de junio de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

13944 *RESOLUCION, de 2 de junio de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.*

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores titulares de Escuela Universitaria).

Oviedo, 2 de junio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

ANEXO

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Fisioterapia»

«Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1992. Plaza número 4
(dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Ferrer Barrientos, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Joaquín Moris de la Tassa, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Celedonia Igual Camacho, Profesora titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia; don Pedro Vergara Lozano, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia; don Tomás Jolin Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. Flórez Lozano, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Doña María Paz Gómez Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria, Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Manuel A. Valls Barbera, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia; don Ramón de Rosa Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia; don Enrique Imaz Corres, Profesor titular de Universidad, Universidad de Valladolid.

13945 RESOLUCION de 2 de junio de 1994, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrige error en la de 10 de mayo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a cuerpos docentes universitarios.

Advertido error en la publicación de la Resolución de esta Universidad, de fecha 10 de mayo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 26 de mayo de 1994, en la página 16468, donde dice: «Area de conocimiento "Derecho Mercantil". "Boletín Oficial del Estado" de 10 de julio de 1993. Plaza número 2 (dos plazas)», debe decir: «Area de conocimiento: "Derecho Mercantil". "Boletín Oficial del Estado" de 10 de julio de 1993. Plaza numero 2».

Oviedo, 2 de junio de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

13946 RESOLUCION de 6 de junio de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se establece la fecha y lugar de examen de las pruebas para Administrativos.

Por Resolución de 12 de abril de 1994, del Rectorado de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), se convocan pruebas selectivas para cubrir nueve plazas de la Escala Administrativa por el sistema de promoción interna.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.1 y 2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación de aspirantes admitidos a las citadas pruebas. Los listados correspondientes están publicados en todos los tablones de anuncios de esta Universidad.

Segundo.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio el próximo día 2 de julio, a las once horas.

Tercero.—El llamamiento será único, en el salón de actos del edificio de Humanidades de la UNED, Senda del Rey, sin número. Los opositores deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad u otro que pueda sustituirlo. El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «Ñ».

Madrid, 6 de junio de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.